



QUERÉTARO
— MUNICIPIO —

ACTA DE SESIÓN DE LA COORDINACIÓN GENERAL DEL BLINDAJE ANTICORRUPCIÓN

En la ciudad de Santiago de Querétaro, siendo las 10:00 horas del día diez de agosto de dos mil veintitrés, en las instalaciones del Centro Cívico del Municipio de Querétaro, con duración aproximada de una hora, se reunieron de manera virtual el Mtro. Miguel Antonio Parrodi Espinosa-Coordinador de Gabinete, Mtra. Juliana Rosario Hernández Quintanar- Síndica Regidora Municipal (Presidenta de la Comisión del Combate a la Corrupción), Arq. Leonardo Cecilio Rabling Torres-Presidente de Consejos de Participación Ciudadana, Lic. Claudia Darlet Mendoza Guerrero-Directora de Investigación del Órgano Interno de Control del Municipio de Querétaro, Mtro. Luis Mauricio Juárez Sánchez-Presidente de la Comisión Ciudadana para la Rendición de Cuentas y Lic. Jorge Luis Alarcón Neve – Director de Planeación y Vinculación y el Mtro. José Carlos Ojeda Servín – Director de Evaluación de Desempeño.

Nos disponemos para el desahogo de la sesión virtual para la cual fuimos convocados en tiempo y forma, misma que se desarrolló al tenor del siguiente orden del día:

- I. Pase de lista
- II. Lectura y aprobación del Orden del día
- III. Presentación de la 2da Evaluación de Resultados de Desempeño de avances de los programas presupuestarios y ejes de desarrollo conforme a la MIR 2023.
- IV. Informe de las sesiones del Blindaje Anticorrupción
- V. Asuntos Generales
- VI. Fin de la Sesión.

DESARROLLO DE LA PRESENTACIÓN.

- ❖ Presentación de la 2da Evaluación de Resultados de Desempeño de avances de los programas presupuestarios y ejes de desarrollo conforme a la MIR 2023.
- ❖ Informe de las sesiones del Blindaje Anticorrupción.

ACUERDOS DE LA SESIÓN

- ❖ El Mtro. Miguel Antonio Parrodi Espinosa-Coordinador de Gabinete, da la bienvenida y agradece su participación a los integrantes, comenta se está concluyendo las sesiones del Blindaje Anticorrupción y el objetivo de la Coordinación General es ver la medición de como van las sesiones del Blindaje Anticorrupción y comenta están abiertos a las observaciones para ir mejorando. Posteriormente sede la palabra al Lic. Jorge Luis Alarcón Neve – Director de Planeación y Vinculación y al Mtro. José Carlos Ojeda Servín–Director de Evaluación de Desempeño.



- ❖ El Lic. Jorge Luis Alarcón Neve – Director de Planeación y Vinculación, comenta que la Coordinación General conforme al reglamento del Blindaje Anticorrupción lo que busca es que se les muestre a sus integrantes por parte de la Coordinación General de Gabinete que se están cumpliendo los 3 temas que competen a esta Coordinación de Gabinete que se está cumpliendo con el tema de transparencia, de mejora regulatoria y de rendición de cuentas y éste último lleva 2 vías de revisión una es la Comisión Ciudadana para la Rendición de Cuentas y la otra son los 6 ejes, 12 programas y las 126 líneas de acción y se demuestra que se están teniendo todas las sesiones a que obliga el reglamento. Y se buscó que también estuviera presente el Órgano Interno de Control porque conforme a la ley de planeación pide que al menos una vez al año se le rinda cuentas al a éste de como va el Plan Municipal de Desarrollo y así se le informa los avances de éste cada trimestre y da lectura al orden del día.
- ❖ Mtro. José Carlos Ojeda Servín–Director de Evaluación de Desempeño, presenta el avance físico por eje rector de los 6 Ejes, el Eje 1 Por ti y tu familia cuenta con un avance del 70.88%, el Eje 2 Por tu tranquilidad cuenta con un avance del 68.39%, el Eje 3 Por tu ingreso cuenta con un avance del 74.75%, Eje 4 Por el medio ambiente cuenta con un avance del 8236%, el Eje 5 Por una mejor calidad de vida y futuro cuenta con un avance del 87.82, el Eje 6 Por un gobierno que escucha y resuelve cuenta con un avance del 83.91%.
- ❖ El Lic. Jorge Luis Alarcón Neve – Director de Planeación y Vinculación, comenta lo referente a las sesiones del Blindaje Anticorrupción y se muestran los resultados:
- ❖ Las sesiones de Cabildo, fueron 6 sesiones ordinarias y las 6 fueron cubiertas por los integrantes de la Comisión Ciudadana para la Rendición de Cuentas.
- ❖ La Comisión Ciudadana para la Rendición de Cuentas, comenta que abril de este año se abrió la convocatoria para la nueva Comisión Ciudadana para la Rendición de Cuentas, en junio fue votada ya la nueva Comisión y en el mes de julio fue la toma de protesta de la nueva Comisión. La Comisión solicitó un asiento dentro de las sesiones del Ayuntamiento y este asiento es derecho a voto. Se tuvieron 3 sesiones: en abril participaron 4 integrantes, en mayo 3 integrantes y junio 3 integrantes.
- ❖ En cuanto a los Consejos Ciudadanos por Eje sesionaron de la siguiente manera:
Eje 1 por ti y tu familia, el 07 de agosto 2023, participaron 7 consejeros ciudadanos y 6 servidores públicos.



Eje 2 por tu tranquilidad, el 07 de agosto 2023, participaron 7 consejeros ciudadanos y 7 servidores públicos.

Eje 3 por tu ingreso, el 08 de agosto 2023, participaron 6 consejeros ciudadanos y 3 servidores públicos.

Eje 4 por el medio ambiente, el 08 de agosto 2023, participaron 4 consejeros ciudadanos y 4 servidores públicos.

Eje 5 por una mejor calidad de vida y futuro, el 09 de agosto 2023, participaron 5 consejeros ciudadanos y 8 servidores públicos.

Eje 6 por un gobierno que escucha y resuelve, el 09 de agosto 2023, participaron 5 consejeros ciudadanos y 7 servidores públicos. Y se muestra gráfica comparativa de participación de los integrantes consejeros ciudadanos y de los funcionarios públicos titulares de agosto.

- ❖ Con respeto al Comité de Transparencia, hubo 3 sesiones, fueron para emitir un criterio específico para mejor aplicación de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro, Clasificaciones de Información como Reservada, Clasificación de Información como Confidencial, se confirma una Declaración de Inexistencia de Información, se llevaron a cabo en los meses de abril y junio 2023.
- ❖ El Comité de Mejora Regulatoria, en el periodo de abril a junio de 2023, no hubo sesión de Mejora Regulatoria.
- ❖ Finalmente el Mtro. Miguel Antonio Parrodi Espinosa-Coordinador de Gabinete, agradece la participación de los integrantes, se pone a sus órdenes para cualquier comentario y con ello hacer más fuerte la administración pública.
- ❖ Habiendo sido agotados los puntos del orden del día de la sesión virtual para la cual fuimos convocados, siendo las diez con treinta minutos, del día diez de agosto del año dos mil veintitrés se declara finalizada esta sesión.